

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión extraordinaria de directores de departamentos
celebrada el miércoles, 11 de julio de 2012, 10:30 a.m., C-302

Presentes:

Acosta, Jaime	Biología	Ramírez, Lourdes	Enfermería
Altiery, Jeannette	Estudios Hispánicos	Ríos-Velázquez, Carlos	Coordinador, Biotecnología Ind.
Aponte, Aníbal	Ciencias Sociales	Rivera, Rosita	Inglés
Barbot, María I.	Decana Asociada	Rodríguez, Lizzette	Geología
Castellanos, Dorial	Física	Soltero, Eduardo	Educación Física
Castro, Miguel	Decano Asociado	Torres, Edwin	Decano Asociado
Colón, Omar	Ciencias Matemáticas	Valentín, Jeffrey	Economía
Flores, Leonardo	Decano Asociado	Vieta, René S.	Química
Kubaryk, John	Ciencias Marinas	Zapata, Félix	Humanidades
López Garriga, Juan	Decano	<u>Invitados:</u>	
		López, Zobeida	Oficial Ejecutiva

La reunión comenzó a las 10:45 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano.

1. CePA (Centro de Publicaciones Académicas) de Artes y Ciencias

- a. CePA tiene el potencial para preparar libros para nuestros estudiantes a través de nuestros profesores.
- b. Además, publica dos revistas (*Atenea* y *Caribbean Journal of Sciences*) a las que se busca expandir.
- c. Hay acumulación de libros en CePA y no se venden.
- d. En coordinación con los departamentos y con los editores, el Decano interesa expandir CePA para beneficio de Artes y Ciencias y de Puerto Rico.
- e. El Decano está buscando fondos de Administración Central y se los asignarán para impulsar las revistas y permitirá tener fondos para comenzar a publicar libros, como por ejemplo, un libro del Dr. Juan Rivero, las *Flores Tropicales* y *Flores de Puerto Rico*. También se quiere publicar un libro de Humanidades.
- f. Hay una certificación sobre los libros escritos por los profesores y su uso en el salón de clases como libro de texto por el mismo profesor. Esto representa un conflicto de interés porque hay un beneficio monetario. En estos casos la regalía no la recibiría directamente el profesor y va al departamento. El Dr. Leonardo Flores conseguirá la certificación para enviarla a los directores.
- g. La Junta de Síndicos le ha solicitado al Decano un plan específico para las revistas.
- h. En CePA se persigue la meta de facilitar el uso de las publicaciones y de los libros al utilizar los formatos digitales.
- i. Se le solicitó a los directores que sometieran una lista de los cursos en los que se usan libros de texto escritos por los profesores y a la vez ofrecen el curso.

2. Informe mensual al Rector

- a. El Decano incluirá los siguientes tres logros:
 - i. Trabajo con el Programa de Turismo y contactos con Islas Baleares
 - ii. Modificación de CePA
 - iii. Transferencia de facilidades del Programa de Arte de Miradero hacia instalaciones dentro del Recinto.
- b. El Rector utilizará estos logros para presentar el informe mensual al Presidente.

3. Matrícula

- a. Los directores recibieron un informe de oferta y demanda para estudiantes de nuevo ingreso, matrícula del primer semestre 2012-2013. Hay 1,862 estudiantes de nuevo

ingreso. Este informe tiene que ver con los espacios que faltan para cubrir la matrícula de estos estudiantes.

- b. De acuerdo a este informe, el Departamento de Ciencias Sociales tiene la situación más crítica al no tener disponibles 154 espacios en el curso de CISO 3121.
- c. Este informe no recoge las listas de espera.
- d. Es importante que se le garantice a estos estudiantes una matrícula de 12 créditos.
- e. El Departamento de Educación Física debe comunicarse con la Registradora para atender la situación del Departamento.

4. PAPPS del verano

- a. El pago se efectuará en la segunda nómina de julio (28 de julio).

5. Asignación de Presupuesto 2012-2013

- a. El Decano presentó un presupuesto preliminar.
- b. Artes y Ciencias tiene \$48, 208,375, representan dos millones más que el pasado año.
- c. El 95% (\$35 millones) del presupuesto se va en nómina permanente.
- d. Hay una nueva política de pagos directos y reembolsos, efectiva desde el 1 de julio.
 - i. Los pagos directos de hasta \$1,500, una vez se firme en el Decanato de Artes y Ciencias, se envían al Departamento de Finanzas.
 - ii. De \$1,501 en adelante una vez se firme el pago directo en el Decanato de Artes y Ciencias, se envían al Decanato de Administración y de allí a la Oficina de Finanzas.
 - iii. Los reembolsos hasta \$999 los firma el Decano y se envían a la Oficina de Finanzas.
 - iv. Los reembolsos de \$1,000 a \$2,000, luego de firmarse en el Decanato de Artes y Ciencias, se envían al Decanato de Administración.
 - v. Los reembolsos sobre \$2,001 dólares pasan al Rector. Cuando son de investigación van directamente al CID.
- e. Debido a esta nueva política, hay una modificación en el formulario. La Sra. Zobeida López le enviará el nuevo formulario a los directores.
- f. A cada director se le entregó la asignación para compensaciones adicionales, ayudantías y nombramientos irregulares.
- g. Hubo un aumento en la partida operacional en los departamentos que lo necesitaban porque tienen un edificio a su cargo. Para los edificios de Química, Biología, Ciencias Matemáticas y Enfermería, a estos departamentos se les otorgó una cantidad un poco diferente a la del año pasado.
- h. Las ayudantías no aumentan desde hace unos 12 años. El Decano ha argumentado que la escuela graduada no se puede correr de esta manera. Opinó que los estudiantes deberían cobrar los 12 meses.
- i. La Oficina de Investigación Institucional hizo un estudio y se argumentó que hay más estudiantes graduados que el pasado año.
- j. Los directores deben enviar al Decano las peticiones de fondos para cubrir las necesidades departamentales que no se han cubierto por falta de fondos. El Decano referirá la petición al Rector.
- k. Sobre la partida de equipo, se aclaró que los directores la distribuirán como lo estimen más conveniente. Se les recordó que al cierre del año fiscal, si hay fondos en las partidas el Rector las recoge como economías. Si el director deja fondos que no necesite, debe informarlo al Decanato para asignarlo a otro departamento. El personal del departamento tiene que dar seguimiento a los suplidores y a sus requisiciones que no se han convertido en órdenes porque en febrero se cierra el ciclo de compras.

